

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño**  
SIED-001 Ficha Técnica de la Actividad Institucional

**CDA.Q.E.118.Y - Justicia para las Mujeres**

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>Dependencia o entidad responsable:</b> | Secretaría de Desarrollo Social |
| <b>Beneficiario:</b>                      | Gobierno                        |
| <b>Presupuesto autorizado 2022</b>        |                                 |

**Datos de alineación**

| Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) |  | Eje General del PVD  |   |
|--|--|--|---|
| A - Fin de la pobreza                              |  | C - Bienestar Social   |   |
| Bloque Temático del PVD                            | Objetivo del PVD al que Contribuye   | Programa Sectorial   | Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye   |
| D - Bienestar Social                               | Definir las políticas públicas que favorezcan y coadyuve a la erradicación de los distintos tipos de violencia, así como el fortalecimiento de las relaciones sociales pacíficas de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social. | Q - Programa Especial de "Cultura de Paz y Derechos Humanos" 2019-2024 | Mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos históricamente vulnerados. |

| Objetivo de la AI  | Resultado Clave   | Elementos a medir                  | Tipo de AI |
|--|---|------------------------------------|------------|
| Brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres, hijas e hijos que han sido víctimas de violencia. | Haber garantizado la atención de las mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia para encausarlas en la búsqueda de una vida libre de violencia.   | Mujeres, hijas e hijos canalizados | Específico |
| <b>Fundamento jurídico (Resumen)</b>   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Reglamento Interior de la SEDESOL. |                                    |            |

**Descripción de indicadores**

| Nombre del indicador   | Fórmula del indicador  | Tipo de fórmula       |           |  |
|--|--|-----------------------|-----------|--|
| Porcentaje de Mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizados a organismos y/o instituciones gubernamentales  | (Número de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizadas/Número de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia asesoradas)*100   | Otras proporciones    |           |  |
| Descripción  | Unidad de medida   | Dimensión             | Meta 2022 |  |
| Expresa el número de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia que fueron canalizados a las instancias correspondientes para su atención, respecto al total de mujeres, hijas e hijos violentadas que fueron recibidas en el módulo de la | Porcentaje   | Eficacia              | 100.00    |  |
| Clave  | Frecuencia   | Sentido del indicador |           |  |
|  | Semestral  | Constante             |           |  |
| Variable   | Descripción  | Unidad de medida      | Meta 2022 | Fuente de información  |
| Número de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizadas   | Mujeres, hijas e hijos en situación de violencia, canalizados a asociaciones no gubernamentales, organismos autónomos o instituciones gubernamentales a fin de garantizar el acceso a la justicia y asegurarles un proceso de redignificación.             | Persona               | 50.00     | Expediente documental de la víctima de violencia, registro (base de datos), ubicados en las oficinas del módulo de la SEDESOL en el Centro de Justicia.-Unidad de Género |
| Número de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia asesoradas  | Se refiere a las mujeres que se encuentran en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos que acuden a las instalaciones del Centro de Justicia para ser asesoradas y recibir servicios de manera interinstitucional, coordinada y especializada. | Persona               | 50.00     | Expediente documental de la víctima de violencia, registro (base de datos), ubicados en las oficinas del módulo de la SEDESOL en el Centro de Justicia.-Unidad de Género |
| <b>Clave y nombre de la U.R. responsable del indicador:</b>  | 211110050010100 Secretaría de Desarrollo Social  |                       |           |  |
| <b>Nombre, cargo y titular de la U.R. responsable del indicador:</b>   | Mtro. Sergio Alejandro Muñoz Quintanar   |                       |           |  |

**Responsables de la información**

| <b>Nombre, cargo y firma del Enlace ante la Contraloría General</b> | <b>Nombre, cargo y firma del Titular de la UP Responsable</b> |
|---|---|
| <hr/>   | <hr/>   |